

## DOS SEPULTURAS TUMULARES DE LA EDAD DEL BRONCE EN NAVARRA

Jesús SESMA SESMA<sup>1</sup>  
M<sup>a</sup> Luisa GARCÍA GARCÍA<sup>2</sup>

**RESUMEN:** Se presentan en este artículo dos sepulturas de la Edad del Bronce de Navarra (España) caracterizadas por su cámara de pequeño tamaño y su túmulo plano. Se ponen en relación con otros ejemplos del valle del Ebro, indicando su conexión regional entre la arquitectura de los sepulcros megalíticos y los crómlechs, tumbas de incineración de la Edad del Hierro.

**SUMMARY:** In this paper we present two Bronze Age sepultures in Navarre (Spain), characterized by their small chamber and flat tumulus. They are put in relation with other examples of the Ebro valley, showing the regional connection between the architecture of the megalithic tombs and the cromlechs, the Iron Age incineration tombs.

**PALABRAS CLAVE:** Edad del Bronce, Sepultura, Túmulo, Monumento megalítico.

**KEYWORDS:** Bronze Age, Sepulture, Tumulus, Megalithic monument.

En el territorio de la actual Navarra y en general en la franja pirenaico occidental y su prolongación hacia la depresión del Ebro, los estudios relativos al megalitismo gozan de una dilatada tradición, que se remonta a los pioneros descubrimientos de F. Huarte en torno a 1894 (Beguiristain, 2000). Sin embargo, existen algunas manifestaciones de morfología atípica, bien por el carácter no colectivo-acumulativo de sus enterramientos, bien por la feble arquitectura de sus construcciones, que han suscitado un interés menor o casi nulo en los investigadores. Nos referimos a las construcciones menos monumentales, por su

---

<sup>1</sup> Dirección electrónica: [jesus.sesma.sesma@cfnavarra.es](mailto:jesus.sesma.sesma@cfnavarra.es)

<sup>2</sup> Dirección electrónica: [maluigg@gmail.com](mailto:maluigg@gmail.com)

carencia de cámara funeraria megalítica (túmulos) o por su arquitectura más sencilla (cistas).

En las estructuras tumulares, la escasa investigación se podría justificar por la incertidumbre de su naturaleza funeraria y su imprecisión cronológica (Mujika y Moraza, 2005; Mujika, Moraza. y Moro, 2003, por ejemplo). En el segundo caso, las cistas, han jugado en su contra la consideración de una cronología tardía y la dificultad para identificarlas con precisión. La distinción entre un dolmen simple y una cista no resulta sencilla cuando únicamente se cuenta con la información procedente de la morfología arquitectónica visible en superficie<sup>3</sup>. En nuestra zona, también contribuye a esta indefinición su analogía morfológica con algunas obras etnográficas (hogares pastoriles, cajas para albergar colmenas, etc.), que resultan indiferenciables cuando el contexto no es claro o incluso si no existe una excavación arqueológica.

El término cista (del griego κίστη), y sus equivalentes, caja o cofre, está ampliamente extendido entre la investigación en el área megalítica pirenaica, advirtiéndose tempranamente la dificultad para dar un contenido preciso al concepto y precisar su uso (vid., por ejemplo, Pericot, 1950: 36-37). Se trata de un tipo de sepultura que, pese a algunas diferencias morfológicas, es usual en ámbitos culturales de cronología tan variada como El Argar o las necrópolis medievales, por citar solo algunos ejemplos de sobra conocidos. Pese a asimilarse a los monumentos megalíticos en las formas arquitectónicas, no parece que las cistas respondan a las mismas prácticas funerarias, pues no se trata de sepulturas concebidas para ser reutilizadas o, cuando menos, no prolongadamente, o no por un elevado número de individuos. J. Maluquer de Motes (1963: 91) estableció la diferencia entre dolmen y cista siguiendo un criterio funcional, suponiendo que ésta se tendría que reutilizar, en su caso, levantando la cubierta, puesto que la cámara estaría más bien enterrada y cerrada totalmente por alguna clase de tapa (no techumbre); mientras que en el dolmen la cámara tendría algún sistema de acceso en forma de abertura (puerta) u ortostato más bajo (ventana), criterio que ha sido seguido por otros autores (Tarrús *et al.*, 1987: 218). Según este principio, resultaría presumible que la función (depósito primario único o cuasi único, no osario) prefigurara la forma: cámara pequeña y cubierta superior ligera.

T. Andrés, en el deseo por establecer términos objetivables y claramente constatables arqueológicamente, más allá de una funcionalidad remota y difícilmente reconocible, optó por aplicar un criterio métrico, proponiendo la superficie como rasgo diferenciador. En consecuencia, el término cista se aplicaría a toda cámara cuya superficie resultara igual o inferior a 1 m<sup>2</sup> (Andrés, 1978: 20).

---

<sup>3</sup> En la carta arqueológica de Guipúzcoa las cistas aparecen como un tipo constructivo diferente de los dólmenes. Se califican como tales las pequeñas cámaras sin túmulo (Altuna, *et al.*, 1982: 4).

No obstante, con posterioridad también señaló algunos criterios tipológicos y cronológicos como complementos para caracterizar esta morfología funeraria (Andrés, 1998: 131-132.).

Algunos autores, entre los que citaremos a L. C. Teira (1994: 118-119), añaden aspectos constructivos al término, al señalar cómo en estas sepulturas los ortostatos están apoyados sobre el lado mayor, es decir, resultan acusadamente apaisadas.

Por otra parte, no resulta extraño el uso del término “cistoide” para calificar a los casos imprecisos concomitantes con esta morfología, lo cual introduce todavía una mayor imprecisión.

Para J. M<sup>a</sup> Apellániz la cista no se reconoce como un tipo particular, sino que las construcciones así llamadas quedarían englobadas en su grupo de los dólmenes cortos, es decir, las cajas megalíticas en las que al menos una pared tiene solamente una losa. Según este autor, en nuestra zona solo cabría aplicar con propiedad el término cista a las cajas de los crómlechs, es decir, dentro de una tradición incineradora ajena al megalitismo (Apellániz, 1975: 98 y ss).

Si éste es el planteamiento general en lo concerniente al receptáculo para los cuerpos, la cámara, un aspecto todavía menos definido es el de su complemento morfológico: el túmulo.

Ya se ha señalado cómo para determinados autores (vid. nota 3) las cistas carecen de túmulo, aunque creemos que esta expresión debe entenderse como carencia de un túmulo volumétricamente notable. En este sentido, y si se atendiera a criterios exclusivamente funcionales, las cistas se diferenciarían de otros monumentos megalíticos, que “siempre” lo tuvieron (sean naturales o artificiales, más o menos monumentales, de una u otra materia prima), por lo prescindible de la masa tumular, ya que ni se requirió para la construcción del sepulcro (para la colocación de la cubierta) ni cumplía una función estructural (dar estabilidad a la cámara). Pero, sin embargo, la mayoría los tienen. Baste señalar como ejemplo algunos monumentos excavados durante los últimos años en nuestra área geográfica: Mulisko Gaina, 1983; Oindi, 1987; Aitxu, 1992 o Atxurbi, 1996, etc. (Mujika y Edeso, 2011). En zonas culturalmente próximas, como la Cataluña interior, el túmulo es un elemento claramente constituyente de estas estructuras, llegando a adquirir durante el Bronce medio formas muy singulares (Maya, 1978).

Vistas estas consideraciones tipológicas preliminares, se expondrán dos ejemplos singulares de este tipo de manifestaciones de la Edad del Bronce, cuya situación geográfica, en el valle del Ebro, viene a ampliar el área de distribución de este tipo de monumentos (Figura 1).

## 1. LLANOS DE ESCUDERO II (BARDENAS REALES DE NAVARRA)

La cista de Llanos de Escudero aparece escuetamente citada en la bibliografía (Sesma. y García, 1994; Beguiristain, Sesma y García, 2010, entre otros) y los datos de su excavación y contexto se publicaron en una revista de ámbito local (Sesma y García, 2006). En este artículo se recupera dicha información, poniéndola en relación con otra manifestación de idéntico signo, que hasta la fecha permanece inédita.

Llanos de Escudero II está situado en las Bardenas Reales, comarca localizada en el extremo sureste de Navarra. Dentro de ésta, hay que encuadrarlo con más precisión en la franja oriental de la llanura de la Blanca Baja, entre la frontera con Aragón, de la que dista apenas 650 m, y el Polígono de Tiro de las Bardenas. Sus coordenadas de localización son las siguientes:

X: 631.924

Y: 4.669.357

Su altitud sobre el nivel del mar se sitúa entre 338 y 355 m.

El nombre del yacimiento proviene del corral ganadero cercano, una construcción moderna de bloques de hormigón y ladrillo en desuso<sup>4</sup>. El numeral II obedece a que existe otro yacimiento con el mismo nombre de cronología romana (Sesma y García, 1994: 207).

En la actualidad el terreno lo ocupan campos de labor cerealistas en progresivo abandono, sometidos a un intenso pastoreo, y colonizados por un ontinar-sisallar poco denso. En las laderas incultas y espacios que nunca han sido roturados se dan formaciones de espartal (sobre suelos limosos) y romeral (sobre suelos más estables de carácter pedregoso). Se trata de un relieve de morfología llana, como indica el topónimo, salpicado por escasos y dispersos cerros testigo, que se presentan en avanzado estado de desmantelamiento por la erosión (Figura 2). Las planicies se encuentran constituidas por arcillas y limos en los que se abren barrancos de escaso desarrollo. En los cerros subsisten capas de areniscas de escaso espesor (no superan el metro) y, más raramente, finos estratos de yeso y calizas. Esta estructura geológica, según la cartografía y memoria del IGM (1976), se data en el terciario continental (burdigaliense-aquitaniense) y

---

<sup>4</sup> Las referencias toponímicas al nombre están tomadas del plano a 1:10.000 que sirvió en su día de base para la prospección. En la bibliografía específica (Jimeno Jurío (dir.), 1993: 73) se conocen otros términos análogos (Plana de Escudero) o que hacen referencia a su situación en un entorno recogido (Rincones de Escudero) en las proximidades de una plataforma tabular más amplia (Caídas de Escudero). Como ocurre en muchos topónimos bardeneros, su origen es reciente (las referencias más antiguas publicadas datan para este caso de 1926) y tiene que ver con una construcción ganadera actual, el corral epónimo.

se extiende por toda la Blanca Alta y la mitad oriental de la Blanca Baja, conformando el característico paisaje bardenero de la zona del Polígono de Tiro.

La alternancia de litologías de distinta dureza, en las que predominan los materiales blandos (arcillas en este caso, pero también yesos en otras ocasiones), y la disposición subhorizontal de los estratos han permitido a la erosión actuar produciendo la actual depresión de la Blanca. Destacan en ella una serie de cerros testigo (que reciben el nombre de *cabezos* en la toponimia local), montículos de arcilla preservados de la erosión a causa de la presencia en su cima de un nivel litológico de mayor dureza. Estos remates de arenisca están dotados de una cierta permeabilidad, a diferencia de las arcillas infrayacentes, lo que hace que el agua de lluvia que se infiltra salga por el contacto con las arcillas de base, provocando una erosión mecánica de los materiales blandos y el consecuente socavamiento de las cornisas. Esto hace que la cima de los cabezos vaya retrocediendo en su superficie a causa de los desplomes de los bloques de arenisca, que se desplazan ladera abajo por diversos mecanismos (volcado, rotación, deslizamiento sobre una superficie plástica, etc.), dando lugar a un característico paisaje ruiforme. Paralelamente se produce la redistribución de los materiales que cubrían la antigua cima en proceso de desmantelamiento, englobados entre los bloques o en formaciones de ladera de sedimentos finos (Elósegui y Ursúa, 1991: 19-21; VVAA 2010: 40 y ss). Este proceso básico puede dar lugar a yacimientos en distintos grados de alteración y a acumulaciones de diversos tipos, según analiza M<sup>a</sup> Cruz Sopena para la comarca del Cinca Medio (1998: 87 y ss.), señalando sus fases evolutivas. Mecanismo y fases de evolución que pueden mantenerse en líneas generales para las Bardenas Reales de Navarra.

Los restos arqueológicos se localizaron en enero de 1991 en el contexto de un programa de prospección sistemática de las Bardenas Reales desarrollado durante los años 1986-1991, dirigido al estudio de la evolución del poblamiento en la zona. Los trabajos serían complementados por el Inventario Arqueológico de Navarra durante 2003 en las zonas no prospectadas inicialmente.

Dado el avanzado estado de erosión del yacimiento, y en especial el de la estructura funeraria que más adelante se describe, se solicitó a la Dirección General de Cultura del Gobierno de Navarra el permiso para llevar a cabo una excavación arqueológica de urgencia, a fin de documentar los restos arqueológicos antes de su total destrucción<sup>5</sup>.

Se excavó, primeramente, una superficie de 6x7 m, englobando los restos de la cista y el túmulo circundante. Se practicaron dos catas más, una de 2x1 m

---

<sup>5</sup> La intervención se llevó a cabo entre el 5 y el 22 de mayo del mismo año y fue costeada por la Dirección General de Cultura y la Universidad de Navarra. Participaron, bajo la dirección de quienes suscriben este artículo, los licenciados Amparo Laborda y Mariano Sinués, el arquitecto Aitor Iriarte y los estudiantes de 2<sup>o</sup> grado Luisa Rodríguez, Marta Asensio y Fernando González.

en una segunda posible estructura funeraria (agrupación 2) y otra de iguales dimensiones en la acumulación de ladera del cerro.

El conjunto de Llanos de Escudero II se compone de dos tipos de evidencias:

A) Conjunto 1. Lo integran los restos de un hábitat prehistórico, ubicados en una posición que no es primaria o tan alterados que se integran en una formación de ladera. Su formación y evolución es como se describe a continuación.

En origen la ocupación debió de situarse en la ladera este y/o la cima del cerro, una pequeña elevación que emerge aproximadamente 20 m sobre la planicie circundante. Este montículo presenta un grado de evolución medio-avanzado, dentro de un proceso erosivo tipo (Sopena, 1998: 61 y ss.): todavía puede adivinarse la estructura original, pero su plataforma superior se encuentra casi totalmente desmantelada y no alberga sedimento de ningún tipo. La cumbre se presenta coronada por bloques de arenisca inclinados, en proceso de desplazamiento, si bien la mayor parte de su superficie ha desaparecido debido al fraccionamiento del sustrato duro y su caída por los taludes, especialmente hacia el oeste y sureste. Esta pérdida de superficie hace difícil establecer las dimensiones originales de la plataforma que coronaba el cerro. Actualmente presenta unas medidas máximas de 15x12 m, si bien, calculando la situación de las formaciones de ladera, podemos aventurar entre 48-50 m originalmente en dirección N-S.

Hacia el este y sureste se extiende una formación en cuña de materiales blandos que contienen material arqueológico (cerámicas, sílex, cantos quemados, etc.) y que presenta intercalados bloques de arenisca en diversos estados de disgregación, procedentes de la cima. Esta acumulación ha sido acarcavada en la parte superior por la incisión lineal, perdiendo el perfil original en talud de la formación de ladera; en su base, la erosión ha lavado el sedimento fino haciendo aflorar los materiales arqueológicos, que han sido dispersados finalmente por la roturación. Es en la zona media donde se conservan depósitos de ladera en su contexto de redeposición más o menos original (Figura 3).

Existen también formaciones de ladera hacia el norte y oeste, si bien no contienen material arqueológico alguno.

En el sondeo practicado en la zona media de la ladera se detectó un relleno de 10 cm que contenía materiales arqueológicos (pequeños y muy rodados fragmentos de cerámica y carboncillos diminutos), pero sin indicios de niveles intactos o estructuras. Tampoco se apreciaron elementos in situ en los bordes de la formación de ladera seccionados por la erosión.

En la zona basal del cerro, en todo su perímetro meridional, se reconocieron materiales arqueológicos fuera de su contexto original, formando en ocasiones pequeñas acumulaciones. Generalmente se asociaban a losas de arenisca,

que en varios casos aparecían rubefactadas por el fuego. Se identificaron en prospección un total de 6 agrupaciones de evidencias (piedras en disposiciones anómalas, concentración de materiales arqueológicos, etc.) que se cartografiaron y recogieron individualizadamente. Resulta complicado, sin una intervención más profunda, determinar si estas asociaciones correspondían a antiguas estructuras destruidas por la erosión, que se hallarían más o menos in situ, o se trataba de materiales arrastrados en un paquete desde la cima y posteriormente lavados, como hemos apreciado en otras ocasiones en las Bardenas. De todas estas agrupaciones, hay que destacar las denominadas 2 y 5 que seguidamente se describen:

*Agrupación 2:* La constituían tres losas hincadas, dos de ellas formando ángulo recto, lo que dio pie a considerarlas como parte de una estructura sepulcral en forma de cista (Figura 4). Se recogieron en su interior, en superficie, dos laminitas de sílex sin retocar. Se practicó un sondeo que resultó infructuoso, por carecer de niveles arqueológicos y porque la losa meridional quedó descalzada a escasa profundidad. No obstante, es imposible que la disposición de las losas resulte casual, por lo que consideramos que se trata de una estructura funeraria cuya conservación se encuentra en una fase terminal.

*Agrupación 5:* Estaba formada por una acumulación de cerámicas en apenas 1 m<sup>2</sup>, de las cuales varias correspondían a un mismo recipiente, y se acompañaban de una mancha de carboncillos.

B) Conjunto 2. En el momento de descubrirse se reconocía perfectamente una caja constituida por 4 losas de arenisca hincadas y agrietadas (Figura 5). Alrededor se apreciaba una acumulación de piedras areniscas asomando, que correspondía a los restos de un túmulo de morfología indeterminada y escasa elevación, colonizado por espartos y fuertemente afectado por la erosión, en especial en su parte occidental.

La intervención exhumó la morfología original de la sepultura, descubriendo que el túmulo se hallaba totalmente perdido en sus flancos norte y oeste y parcialmente en el sur, zona donde se conservaban algunas piedras desplazadas que bien pudieron haber integrado el túmulo. En el centro se halló la cista, de planta rectangular con una superficie de 0,78 m<sup>2</sup> (de 1,05 x 0,75 m), orientada en dirección NNW-ESE (352º al NNW). En origen ya se hallaba sin losa de cubierta y no apareció rastro alguno reconocible de ella ni en su interior ni en sus alrededores.

Las cuatro losas que formaban la cámara estaban elaboradas en piedra arenisca local. Estaban muy fisuradas, especialmente la oriental y la sur, y se habían dispuesto en posición apaisada, incrustadas en el suelo arcilloso, en una zanja de cimentación apenas perceptible. Presentaban las siguientes dimensiones y características (Figura 6):

- Lado norte: losa de 60x42x12 cm. Se conservaba completa. Presentaba tres calces en la base. Apoyaba sobre la losa este.
- Lado este: losa de 120x42x14 cm. Se hallaba fragmentada en tres partes. No llegaba a unirse ni con la losa norte ni con la sur. El espacio con esta última aparecía relleno con piedras del túmulo, aquí totalmente perdido, y calces.
- Lado sur: losa de 60x30x9 cm. Estaba fragmentada en tres partes, pero in situ. Presentaba dos pequeños calces en la base en el ángulo noreste.
- Lado oeste: losa de 95x35x12 cm. Estaba completa y con varios calces en su cara interna.

El sedimento del relleno de la cámara se componía de un único nivel de tierra de color marrón amarillento y textura pulverulenta, similar a la arenisca desintegrada, poblado de abundantes rizomas de esparto, con algunas piedras areniscas pequeñas redondeadas por la erosión. Su potencia ascendía a 15 cm.

En la base de la cámara, a modo de suelo, se disponía una losa de arenisca local totalmente cuarteada, en posición horizontal, bien nivelada, cubriendo prácticamente el fondo del cofre (Figura 7). A juzgar por su disposición, era evidente que había sido colocada con posterioridad a las losas de la cista. Dada su fragmentación, se levantó esta pieza irrecuperable, en búsqueda de algún elemento que permitiera establecer siquiera una secuencia cronológica u obtener algún material arqueológico datable, lo cual resultó en vano, pues se asentaba sobre el terreno natural, constituido por arcillas amarillentas muy deleznales. Sí aparecieron varios carboncillos que se recogieron, aunque permanecen sin datar por la dudosa fiabilidad del hipotético resultado.

En el interior se recuperaron restos de lo que interpretamos como un ajuar funerario, que se componía de 11 fragmentos de un mismo recipiente de perfil casi completo, situado formando un conjunto en la zona centro meridional de la cista. Estas piezas no se hallaban en conexión ni en la base de la estructura, sino revueltas y faltando algunos fragmentos. Junto a este vaso se encontraron durante el cribado del sedimento cuatro pequeñas cuentas discoideas de collar en concha, a las que hay que sumar otra en la misma zona desplazada bajo la solera. Por otra parte, pegado a la cista en su ángulo sureste aunque fuera de ella y prácticamente en superficie, se recuperó también un fragmento de pared de cazuela carenada.

La excavación exhumó la totalidad del túmulo conservado, que oscilaba en torno al 40% de la superficie original, pues gran parte del área norte y la totalidad de la oeste se hallaban perdidas. Pese a ello, y gracias a su claridad constructiva, pudo definirse perfectamente su estructura, formada por un enlosado de areniscas de diferentes tamaños y disposiciones. Se distinguían en plan-

ta dos elementos constructivos diferenciados que le conferían una morfología peculiar (Figura 8 y 9):

– Una corona exterior definida por una sucesión de losetas de arenisca de tamaño medio (0,60 m de longitud como máximo) equidistantes e hincadas radialmente. Se conservaban intactas seis de ellas, habiéndose perdido el resto. Los espacios intermedios se rellenaban con una base enlosada de una o dos lajas de arenisca de tamaño medio (la mayor de ellas ofrece unas dimensiones de 0,50x0,35 m) y piedra picada con tierra sobre ellas (Figura 10). Dada su disposición regular, estimamos que en origen debió disponer de 14 losas de este tipo. Son las piezas centrales de los lados largos de la cista las que se sitúan perpendiculares a ésta y las que marcan, por tanto, el ritmo de colocación de las restantes.

– Un círculo de losetas que rodearía totalmente la cista de forma concéntrica, si bien en la actualidad se halla perdido en gran parte y únicamente perviven 5 piedras dispuestas sobre su lado más largo (Figura 11). Se encontraban embutidas en mitad del túmulo, a una distancia media de 0,60 m de la cista. En algunas zonas del túmulo, las losas de este círculo se colocaban intercaladas entre las piedras hincadas, pero en otras eran tangentes a la corona exterior. El cordón intermedio con la cista está constituido por un enlosado sobre el que se acumulan en desorden pequeñas piedras mezcladas con tierra.

En las partes perdidas del túmulo se apreciaban pequeñas piedras hincadas pegadas a las losas occidental y meridional de la cista en toda su longitud, completando su sistema de calce por el exterior.

En definitiva, se trataba de un túmulo de piedra arenisca plano y bajo, pues apenas sobresalía 45 cm sobre el suelo natural. Su aspecto primigenio debía de ser el de una plataforma enlosada, con los dos mecanismos descritos para conferirle estabilidad: un cordón intermedio a modo de peristalito y una corona de losas hincadas radialmente. El túmulo alberga en su interior, en posición central, una cista rectangular. A expensas de que pudiera presentar algún otro elemento hoy en día perdido, lo cual no parece probable dado que el perímetro conservado es bastante homogéneo y parece el original, se puede reconstruir un diámetro máximo para el monumento de 3,60 m. Más dudosa es la planta que pudiera tener en origen. No obstante, nos inclinamos por la forma ligeramente ovalada, acomodando su perfil al de la cista situada en el centro, a la que envolvería de forma regular, dando como consecuencia una forma más alargada en sentido N-S. Sus dimensiones aproximadas rondarían en dicho caso los 4 x 3,60 m.

El material empleado en la construcción fue la arenisca local, de tonalidad pardo-grisácea, grano grueso y cemento carbonatado, que aflora en forma de paleocanales en el entorno del yacimiento y en la propia cima del cerro. Esta última característica y su disposición en estratos de no demasiado espesor (de

10 a 30 cm), y por lo tanto cómodamente trabajable, la harían aprovechable sin demasiadas dificultades. Sin embargo, se trata de una roca que es atacada fácilmente por la erosión, por lo que no aguanta la exposición prolongada a los agentes atmosféricos que provocan su ruina.

Ante la fuerza de la erosión reinante en la zona y las pocas perspectivas de encontrar elementos que pudieran servir a la datación del monumento, se decidió no levantar ninguna parte del túmulo para excavar bajo él.

Los materiales recuperados en la excavación de la cámara, en la cata abierta en la ladera y en la prospección de superficie, sin ser demasiado numerosos, permiten obtener una cronología aproximada del yacimiento, centrada en la Edad del Bronce. No se precisará su descripción, pues ya fue publicada en su momento (Sesma y García, 2006: 15, Figura 7). Únicamente nos extenderemos en el análisis de los materiales hallados en la sepultura, que tendrían la condición de ajuares y son los que otorgan la cronología de la estructura funeraria. Constan de las siguientes piezas (Figura 12):

– Un vaso con barro plástico de tamaño pequeño (14 centímetro de boca y 18 de altura). Tiene perfil cilíndrico, fondo plano y borde ligeramente vuelto, con labio de tendencia apuntada y un pequeño mamelón de sección troncocónica bajo él. La superficie es alisada, con adición en muchas zonas de barro plástico, especialmente en la zona media e inferior del vaso. Las partes conservadas corresponden al borde y el fondo, faltando las piezas intermedias, lo cual no impide reconstruir con fiabilidad el perfil. Se identifica con la forma 3, sub-tipo C de la variedad con barro plástico en la tipología de J. Sesma para la Edad del Bronce (Sesma y García, 1994: 126).

La forma es muy habitual dentro de los conjuntos de la Edad del Bronce de las Bardenas Reales, especialmente en la segunda mitad del II<sup>o</sup> milenio, pues está presente en el 47% de los yacimientos de esta cronología. Los hallazgos documentados en el área bardenera arrancan desde momentos finales del Bronce antiguo (en los yacimientos de Marijuan I y Abejar IV). Similar cronología tienen los contextos del área catalana (Instituto de Manlleu, Can Roqueta, Bolós, La Peixera, La Plana, Riner, Les Gralles, etc.), si bien únicamente el primero cuenta con dataciones absolutas (1860±90, 1810±90, 1750±80 y 1740±120 a.C.) (Cruells *et al.*, 1989: Figura 5). En el valle medio del Ebro se puede rastrear su presencia en La Balsa la Tamariz o Siete Cabezos, con cronología del Bronce medio-avanzado, al igual que en Moncín en las fases IIE, IID y IIC (Harrison *et al.*, 1994: 227); es la misma que se reconoce en la secuencia de Monte Aguilar, donde esta forma es frecuente en el cenizal del sector B, nivel VII (1560±100 a.C.). En el alto valle del Ebro, además de en yacimientos como San Pelayo, Urbiola o Cueva Lóbrega, donde está mejor representada y con una referencia estratigráfica más clara es en el covacho de Los Husos. Aquí aparecen desde el

nivel IIBA (1970±100 a.C.) y se extienden a lo largo de toda la secuencia de la Edad del Bronce (niveles IIB-IIA) (Apellániz, 1974: Figuras 49.3, 43.1, 34.1, etc.).

Interesa resaltar su clara distribución en torno al área pirenaica, con raras extensiones hacia la margen derecha del Ebro.

– Cinco cuentas de collar de tipo discoideo sobre concha. Es imposible saber si formaban parte de un único collar, pulsera o brazalete, y en su caso cómo sería éste/ésta, pues fueron recuperadas en la criba. El hallazgo de una de ellas bajo la losa de base parece indicar que su disposición original habría sufrido algún tipo de remoción, momento en el cual pudieron haber desaparecido el resto de las piezas. No aportan nada a la datación del ajuar, pues se trata del tipo más frecuente y numeroso durante toda la Prehistoria reciente, comenzando su declive a partir del Bronce medio, aunque sin llegar a desaparecer (Rodanés, 1987: 138-139).

– Un fragmento de pared de cazuela carenada. A juzgar por el grosor de su pared, parece corresponder a un recipiente de tamaño mediano o pequeño, sin que puedan establecerse mayores precisiones, como la ubicación de la carena, que podrían resultar ilustrativas desde el punto de vista cronológico.

## 2. LAS CABRAS II (LARRAGA)

El término municipal de Larraga se sitúa en la comarca del Bajo Arga, dentro de la Ribera Alta de Navarra, aunque colindante con la comarca del piedemonte de Tafalla-Olite, por lo que, en cierto modo, comparte características geográficas de la Ribera y la Navarra Media. De la primera cuenta con la extensa llanura aluvial del río Arga, cubierta de regadío, y las corralizas y secanos, con cultivos de cereal, vid y olivo. El Arga marca en toda la zona una nítida franja de norte a sur, escalonada en tres niveles de terrazas y varios glacis cuaternarios. Por otra parte, desde el punto de vista litológico, se reconocen los primeros vestigios, aunque escuetos, de las formaciones evaporíticas del centro de la depresión del Ebro, en forma de niveles yesíferos. A la segunda corresponde la estructura del final del anticlinal de Tafalla, cabalgante hacia el sur, que aquí se muestra incurvado. Desde el punto de vista litológico el terreno de este anticlinal se articula en franjas de dirección E-W, que de N a S evolucionan desde las areniscas, limonitas y arcillas del Mioceno a los yesos del Oligoceno. El paraje de Las Cabras se sitúa en este segundo contexto geomorfológico (Figura 13).

La erosión selectiva ha modelado un relieve de crestas, no continuo sino con abruptos frentes indentados por barrancos, en los niveles más resistentes, sobre yesos hacia el eje del pliegue y sobre areniscas hacia la periferia. Estos escarpes alternan con anchos valles ortoclinales excavados en los terrenos fácilmente denudables de arcillas y limos. Estas formaciones, que tienen que ver con la dureza y el grado de buzamiento de los niveles geológicos, se muestran más acusadas a medida que se avanza hacia el este, pudiendo seguirse su evolución desde la carretera NA-132 Estella-Tafalla, que discurre aquí aprovechando una de las citadas *vales*.

El nombre del yacimiento hace referencia a una de las corralizas de la localidad, cuyo topónimo está documentado desde 1700 (Jimeno Jurío (coord.) 1994: 98). Según J. M. Iribarren una corraliza es un "*terreno generalmente muy extenso, con pastos y cereal, dedicado al sustento y cría de ganado...*" (Iribarren, 1952: 155). Se trataba en origen de terrenos comunales que se fueron parcelando y vendiendo a particulares para la financiación de las guerras acaecidas a lo largo del siglo XIX.

Sus coordenadas de localización son:

X: 598.934

Y: 4.711.010

El emplazamiento del yacimiento destaca por su dominio visual, al asentarse sobre un altozano disgregado de la cornisa subvertical de un frente de cuesta, a 398 m snm. El dominio lo ejerce tanto sobre el valle del Arga, curso fluvial del que dista 1.200 metros en línea recta, como sobre el extremo de la val que comunica los valles de los ríos Arga y Cidacos, entre Larraga y Tafalla. No resulta, sin embargo, un lugar de difícil acceso, como señala otro aspecto de su ubicación: la mitad oriental del yacimiento queda inserta dentro de la Cañada Real de Milagro a Aezkoa, condición que viene señalada por el hito de delimitación que subsiste en pie en el túmulo del monumento. Esta cañada es una de las 9 principales vías pecuarias de Navarra y resulta, con sus 135 kilómetros, la más larga de la red. Cruza Navarra en diagonal de noreste a sur, desde las estribaciones pirenaicas de la sierra de Abodi (valles de Aezkoa y Salazar) hasta la vega del Ebro (en término municipal de Milagro). La vía discurre por un collado que deja al oeste el yacimiento. No es posible saber si este collado es de origen natural o artificial, o resulta de una combinación de ambos, pues se encuentra fuertemente modificado por la erosión y la construcción de un camino parcelario y sus cunetas (Figura 14).

La estructura tumular viene definida por el crecimiento de la vegetación, pues se halla libre de matorral bajo (romero, aulaga, etc.) y únicamente progresan sobre ella algunas plantas herbáceas (tomillo, ontina, etc.) que contribuyen a fijar el suelo.

La cista de Las Cabras II se descubrió en el transcurso de las prospecciones para la elaboración del Inventario Arqueológico de Navarra, durante 1997, por la empresa Olcairum, S.L. El yacimiento se catalogó con el número 16 de Larraga y se definió cronológicamente en la Prehistoria reciente (Neolítico-Edad del Bronce), interpretándose como un *“lugar de habitación por los abundantes materiales que se han recogido (restos de sílex), existiendo en el centro del mismo una estructura cistoide”*. No se recuperó ningún material arqueológico relacionado propiamente con la cista, por lo que la interpretación funeraria quedó a expensas de una intervención más amplia. En cambio, menudearon los hallazgos en la zona tumular y su entorno.

La excavación de la cista se realizó en diciembre de 2000, de forma previa a las obra de concentración parcelaria para el regadío de las zonas regables del Canal de Navarra, Sector IV<sup>6</sup>. La intervención fue muy puntual, pues se limitó a la apertura de dos catas. La primera ocupó una superficie de 2,5 m<sup>2</sup> para la excavación de la cámara; la segunda, de 2 m<sup>2</sup>, se planteó en el perímetro septentrional de la plataforma.

En el monumento se distinguen los dos elementos característicos de la arquitectura megalítica, cámara y túmulo.

La estructura cameral estaba integrada por dos losas hincadas, ambas sobre arenisca local, y la base. Su descripción es como sigue:

– Losa oeste: De 120x63x20 cm. Se mantenía perfectamente vertical, con calces en su extremo norte. Se hallaba fracturada en la superficie que afloraba, advirtiéndose una fisura longitudinal.

– Losa este: De 125x68x18 cm. Estaba muy ligeramente volcada hacia el interior. No parecía haber perdido altura, si bien presentaba una acusada fisura. Se hallaba calzada en la zona central.

La orientación de las losas era de 5º, es decir, prácticamente N.

La base de la cámara se formaba de dos maneras. La mitad septentrional, en una superficie de 65x75 cm hasta el límite de la losa occidental, estaba integrada por un encachado de piedras areniscas de mediano tamaño, dispuestas sobre su cara plana. La otra mitad estaba formada por una gran losa horizontal de 110x70x9 cm. Ésta se hallaba perfectamente encajada entre los dos ortostatos, llegando a sellar los calces de éstos, por lo que no cabe duda de que es posterior a ellos en el orden de colocación. Pese a asemejarse en longitud a los bloques laterales, su disposición no cuadra con la arquetípica losa de base de una cista,

---

<sup>6</sup> Los trabajos fueron adjudicados por la Dirección General de Cultura del Gobierno de Navarra mediante Resolución 610/2000, de 28 de noviembre, a Olcairum, S.L., a cuyo personal, especialmente a Charo Mateo y Javier Nuin, agradecemos su colaboración y facilidades para la publicación de este artículo.

pues sobrepasaba en 30 cm la hipotética alineación de cierre meridional de la cámara.

La excavación de esta estructura deparó la siguiente estratigrafía:

- Nivel I. Compuesto por tierra suelta de color marrón oscuro, con numerosas raíces. Con un espesor de entre 15 y 20 cm, revestía las características típicas del suelo vegetal. Resultó estéril.
- Nivel II. Poseía una matriz arenosa de tonalidad similar al nivel I. Se caracterizaba por la abundancia de lajas de arenisca de tamaño variable, pero la mayoría en torno a los 15 cm, cuya disposición, claramente horizontal, denotaba una colocación intencionada. No se reconocieron restos de enterramiento o ajuar.
- Nivel III. Fina película de tierra limpia de color marrón oscuro, bajo la losa de base, depositada sobre las arcillas geológicas.

Los materiales recuperados se redujeron a 7 pequeños fragmentos de cerámica manufacturada, 6 de pared y uno de fondo plano, dos fragmentos rodados de mantado de barro, un núcleo agotado de sílex, una lasca de cuarcita, dos fragmentos de percutor y otro de alisador sobre cantos rodados de cuarcita.

Los dos ortostatos de la cámara estaban colocados paralelamente, con una separación entre ellos de 70-75 cm, y mantenían una disposición semejante. Hay que destacar su similitud en las dimensiones. Su disposición apaisada, a la par y con unas cotas de coronación parecidas, responde a la norma habitual en las sepulturas de tipo cista, con un espacio bien acotado de reducidas dimensiones (en torno a 0,90 m<sup>2</sup>) y preparado para una cubierta a modo de tapa. Sin embargo, este espacio no aparecía cerrado, pues no existían losas por los otros dos lados, ni tampoco parece que las hubiera, al no quedar huella de su posible zanja de cimentación. Esta condición quedaba además resaltada por la discordancia en la colocación de la losa de base. Por otra parte, no existía ningún indicio de un uso funerario primigenio, dada la ausencia de cualquier resto antropológico o de ajuar.

En cuanto al túmulo, su suave prominencia destaca sobre todo en los costados norte, sur y oeste, quedando el este a la misma cota que el resto del relieve. Hacia el oeste y noreste conserva su morfología original, no así hacia el noroeste, donde a causa de la cañada-camino la degradación de la masa tumular ha hecho aflorar las rocas que lo integran, ni hacia el sur, donde un frente de erosión activo parece haber alterado casi totalmente la extensión del monumento. Señalamos, no obstante, los ejes aproximados de lo conservado: 19,5 m (norte-sur) por 22,5 m (este-oeste) para dar idea de su magnitud. Pese a las carencias señaladas, parece que su planta no era circular, sino ovalada, con su eje máximo orientado hacia el norte. Esta morfología responde probablemente a

condicionantes topográficos del terreno original, hecho sobre el que quizás una excavación en extensión podría arrojar algún dato (Figura 17).

Atendiendo a la forma actualmente conservada, la cista no se ubica en el centro exacto del túmulo, sino marcadamente desplazada hacia el cuadrante suroeste del mismo.

Un segundo aspecto de su fisonomía es el aplanamiento. Dadas sus dimensiones y demás condiciones (accesibilidad, existencia de materia prima, topografía del emplazamiento, etc.), la construcción de un túmulo de marcada volumetría, en forma de casquete de esfera, con la monumentalidad al uso en los dólmenes, hubiera resultado una opción que no conllevaría demasiadas complicaciones técnicas en el emplazamiento señalado. Sin embargo, la opción elegida fue la de una plataforma de apenas 45 cm de resalte, de superficie plana, lo que hace que, pese a su significado emplazamiento, apenas destaque en el relieve de la zona y mucho menos en el paisaje. Dicho aplanamiento no es sinónimo de absoluta horizontalidad, pues la superficie del túmulo presenta un suave y continuado declive en dirección NW-SE de en torno a 30-35 cm; en cambio, en dirección E-W las cotas se mantienen uniformes.

Un último rasgo es el relativo a la técnica constructiva del túmulo. La información disponible es exigua, por lo que nos limitaremos a señalar algunos datos extraídos de los sondeos y de la observación de la superficie. Como se ha señalado, el sondeo 2 se realizó en el perímetro N-NW del túmulo, si bien se limitó a una limpieza de superficie. En esta zona era visible una alineación de losetas horizontales en forma de arco de circunferencia, que se prolongaban a lo largo de 9,5 m (Figura 18). En la cata se pudo comprobar que dicha alineación delimitaba la planta del túmulo en esta zona, a modo de murete perimetral de una única cara, aunque sin poderse apreciar si realmente conservaba varias hiladas. No obstante, en el extremo oriental de este murete se reconoce en superficie una acumulación de lajas cuya disposición –hincadas en forma oblicua y en paralelo entre ellas– se asemeja al desplome en bloque de un paramento con cierto alzado, con lo que puede afirmarse que al menos en su perímetro norte el túmulo estuvo enmarcado por un murete de cierta altura (Figura 19).

La masa tumular estaba integrada por una acumulación irregular de lajas de arenisca, cuya superficie tendría una cota más o menos homogénea aunque rehundida hacia el centro de la estructura. La presencia de algunas lajas con disposiciones anómalas, como dos hincadas en dirección este-oeste, hace pensar en que pudiera albergar algún elemento de contención o compartimentación del relleno. La composición de dicho relleno se apreció también en los cortes estratigráficos de la cata 1, donde se pudo ver una acumulación de 25-30 cm de potencia, integrada por tierra y lajas de arenisca de pequeño tamaño dispuestas sin orden aparente, que se hallaba coronada por una serie de losetas en disposición horizontal (Figura 20).

Esta estructura pétreo ha quedado también a la vista en el perímetro noroeste, el más próximo al camino (Figura 21). En cambio, en la zona sur, también alterada por la erosión, no afloraba ningún tipo de piedra. A ello hay que añadir que en buena parte de la superficie del túmulo, en especial la parte central algo más deprimida, no se ven asomar lajas de arenisca, no tanto porque no existan, sino porque la coraza pétreo del túmulo debió estar protegida por una capa de sedimento fino con un espesor de entre 15 y 20 cm, según ha señalado la estratigrafía de la cata 1.

## VALORACIÓN

A la hora de realizar una valoración de ambas sepulturas, es preciso tener en cuenta la dispar información disponible, pues mientras Llanos de Escudero II ha sido excavada en su integridad, de las Cabras II únicamente conocemos las características de su cista y el aspecto exterior del túmulo. Son muchos los datos que restan por conocer de este segundo monumento (estructura interna del túmulo, cronología precisa, existencia o no de otras cistas, etc.), por lo que, a día de hoy, establecer una comparación entre ambas resulta imposible e inadecuado. No obstante, sí nos parece lícito establecer un contexto funcional y tecnológico que permita encuadrarlas culturalmente.

Ambas se ubican en comarcas diferentes y relativamente alejadas, en las que la tradición megalítica tiene un peso dispar. En el caso de las Bardenas únicamente se puede citar el referente del sepulcro de Tres Montes (Andrés *et al.*, 2002). En cambio, la Navarra Media central muestra a día de hoy una importante densidad de hallazgos, con los singulares dólmenes de Artajona (Portillo de Enériz y La Mina de Farangortea) y el grupo del valle del Salado (Aizibita, Charracadía, Morea y Sotoaldea) como referentes obligados (Beguiristain *et al.*, 2010: 230-233), a los que deben sumarse media docena de monumentos más catalogados en los términos de Artajona, Larraga y Tafalla, pero que permanecen inéditos. Por lo que conocemos de ellos, todos muestran rasgos evidentes de “reutilización” durante la Edad del Bronce: en unos casos se trata de enterramientos bien datados acompañados de elementos de cultura material (Aizibita y Morea), mientras que en otros se conoce únicamente este segundo aspecto (La Mina de Farangortea y Charracadía). Singular es el caso de Tres Montes, en cuyo corredor ya arruinado se instaló un hogar en un momento del Bronce antiguo avanzado (Andrés *et al.*, 2002: 195).

Se han propuesto varias interpretaciones para explicar dicha continuidad, tales como la existencia de creencias residuales, la necesidad de legitimación

dinástica o su carácter de lugar de culto, que han sido sintetizadas por E. Álvarez, advirtiendo de la escasez de datos para el territorio de la actual Navarra (2006: 138-139). Pero de lo que no cabe duda es de que a lo largo de la Edad del Bronce existe un “mensaje megalítico renovado” (Delibes, 2004), que puede rastrearse en zonas tan alejadas como el suroeste (García Sanjuán 2005), el sureste (Lorrio y Montero, 2004) o el área atlántica (Barroso *et al.*, 2007).

En este contexto, la construcción durante la Edad del Bronce de nuevos monumentos basados en las formas arquitectónicas “antiguas” toma un sentido de continuidad y de inspiración en el modelo tradicional (García Sanjuán, 2005: 102 y Barroso *et al.*, 2007: 24). Esta tradición se reinterpreta bajo distintos parámetros, adoptando en muchos casos la forma de cista, con o sin túmulo, pero en caso de existir éste es de tipo bajo y plano. No nos extenderemos sobre la dispersión de este tipo de sepulturas, a la que ya se aludió en una anterior publicación (Sema y García, 2006).

Los casos de Llanos de Escudero II y Las Cabras II pueden ser un buen ejemplo de esta inspiración. Pese a que carecen de la monumentalidad de las construcciones megalíticas representativas en nuestra zona del colectivismo funerario neo-eneolítico, en su función y recursos constructivos responden a una misma idea arquitectónica, aunque evolucionada.

El anillo o cinturón de piedras intratumular de la cista bardenera es un recurso común rastreable en numerosas construcciones megalíticas de nuestra área geográfica y resulta un elemento recurrente cuando se excavan los túmulos de los dólmenes. En forma de piedras hincadas o peristalito, a la vez que aguantaba los empujes de la cubierta y sostenía el túmulo, formaba parte de la geometría simbólica del conjunto, acotando el espacio funerario, quizás de carácter sagrado. En Llanos de Escudero II esta condición sustentante primigenia ya se había perdido, por lo que su significado se nos antoja más simbólico o de otro tipo que propiamente funcional, aunque no podemos ir más allá en esta pre-sunción ante la escasez de las evidencias.

La disposición de las losas radiales (“en reloj”), es también un recurso de la arquitectura megalítica, aunque en este caso los modelos son más escasos y remiten a dos ámbitos contrastados. Salvando las distancias geográficas, culturales y de monumentalidad, se pueden encontrar analogías para esta solución constructiva en ámbitos mediterráneos, como el sepulcro de corredor de Ca Na Costa en Formentera (Fernández Gómez, 1978) o los dólmenes catalanes de La Torre dels Moros (Llanera), Puig Roig (Torrent) (Pericot, 1950) o Más Pla (Valldossera) (Mestres, 1982: 120). En el valle del Ebro únicamente conocemos el caso de la sepultura 2 de Riols, aunque aquí la disposición radial no resulta tan regular (Royo Guillén, 1992: 51).

La existencia de un sistema de contención periférico para la masa tumular que evitaría su degradación, tal y como se intuye en Las Cabras II, es relativa-

mente frecuente en el megalitismo pirenaico occidental. Según T. Andrés, que inventaría hasta 12 monumentos con esta técnica, hay que distinguir propiamente entre los círculos de piedras con una separación variable entre ellas (peristalitos propiamente dichos, que no crómlechs) de los que se dotan de un murete de mampostería (“crepis”), del que únicamente se conoce el excepcional caso del dolmen de Puzalo (1978: 47 y nota 36). En el área catalana, este tipo de marcadores no son habituales, reduciéndose en los casos conocidos a acumulaciones perimetrales de piedras de mayor tamaño (Tarrús *et al.*, 1987: 235).

Tomando todos estos datos en conjunto y sumando aspectos como son el túmulo enlosado, las dimensiones de la cista y el acceso al cofre exclusivamente a través de la losa de cubierta, resalta el parecido de las construcciones navarras con algunas del interior de Cataluña, preferentemente en el Solsonés, como Colomera, Bescarán o Bressol de la Mare de Deu, que cuentan con una industria cerámica que remite al Bronce medio (Maya González, 1977: 85). Para este investigador, el aspecto empedrado de estas construcciones funerarias constituye un prelude de lo que después serán los túmulos “hallstáticos” del área del Cinca-Segre (el entrecomillado es nuestro), con excelentes ejemplos de esta tipología en La Colomina, Roques de Sant Formatge, Pedrós, Las Valletas o Los Castelletts II, etc. En esta última existen algunos túmulos que podrían considerarse como un elemento de enlace entre el megalitismo tardío de la Edad del Bronce y el horizonte cultural de los Campos de Urnas antiguos del Bronce Final II (Royo Guillén, 1990: 127-128).

Esta propuesta de situar el origen del tipo funerario protohistórico tumular del Bajo Ebro en determinadas sepulturas de tradición megalítica puede hacerse también extensiva al Alto Ebro. Pese al cambio que la introducción del ritual incinerador conllevó, las poblaciones de Campos de Urnas muestran una sensibilidad hacia las formas constructivas tradicionales, que recogen y reinterpretan según unos nuevos patrones sociales (necrópolis asociadas a poblados), rituales (incineración en urnas, mayoritariamente) y tecnológicos (empleo del adobe y cantos rodados, erección de muretes, etc.).

Si se vuelve la mirada hacia el área de montaña vasco-navarra, dominada desde finales de la Edad del Bronce por los crómlechs o baratzak, se encuentran de nuevo soluciones constructivas de clara inspiración megalítica, como las ya señaladas, aplicadas al mundo funerario. Un buen ejemplo son los crómlechs de Apatesaro 4 (Blot, 1984) y Méatsé 8 (Blot, 1995), que carecen del típico círculo de piedras periférico y cuentan con una estructura constructiva muy similar a la de Llanos de Escudero II: una cista central con su incineración, una corona periférica de bloques dispuestos “como los radios de una rueda en relación al centro del monumento” y un círculo interior intermedio, formado por bloques distribuidos unos sobre otros o de forma más o menos contigua. Sus dimensiones son también semejantes a las del monumento bardenero, con un diámetro entre 4,3 y 5 m y una altura entre 0,30 y 0,70 m. Si, por el contrario, se analizan las últimas

necrópolis excavadas en el valle del Ebro, cronológicamente ya en el Hierro pleno, se vuelven a descubrir las estructuras de anillos y los receptáculos en forma de cista, como puede apreciarse en las necrópolis de El Castillo de Castejón (Faro Carballa y Unzu Urmeneta, 2007) o El Castejón de Arguedas (Castiella Rodríguez, 2007).

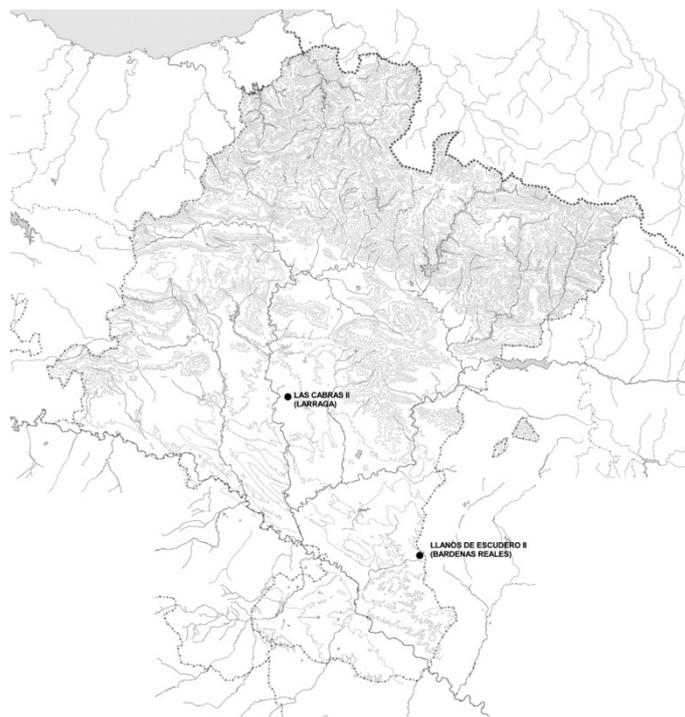
Un último factor en común entre ambos monumentos es la ausencia de restos humanos en su interior. Es ésta una circunstancia recurrente, ampliamente testimoniada, por ejemplo, en las necrópolis del suroeste y noroeste, y en la que en ocasiones pueden intervenir factores de alteración del depósito de origen antrópico (expolios) y natural (temperatura, humedad del medio, ph de la matriz envolvente, presión física, actividad de microorganismos, etc.) (Manuel-Valdés, 1995). En otras situaciones, esta carencia de vestigios humanos o de ajuares ha de interpretarse como un ejemplo más del polimorfismo de las manifestaciones funerarias de la Edad del Bronce, de la multiplicidad de prácticas y espacios funerarios, de la gran variabilidad regional que caracteriza a esta época, cuya comprensión nos resulta todavía tan lejana.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALTUNA, J.; MARIEZKURRENA, K.; ARMENDÁRIZ, A.; BARRIO, L. DEL; UGALDE, T. X.; PEÑALVER, J. (1982), Carta Arqueológica de Guipúzcoa.
- ÁLVAREZ, E. (2006), "Percepción y reutilización de monumentos megalíticos durante la Prehistoria Reciente: el caso de Navarra", *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 14, pp. 117-150.
- ANDRÉS, T. (1978), Estudio tipológico-arquitectónico de los sepulcros del Neolítico y Calcolítico de la Cuenca Media del Ebro.
- (1998), Colectivismo funerario neo-eneolítico. Aproximación metodológica sobre datos de la cuenca alta y media del Ebro.
- ANDRÉS, M<sup>a</sup> T.; GARCÍA, J.; SESMA, J. (2002), "Una tumba destruida por el fuego: El sepulcro campaniforme de Tres Montes, en las Bardenas Reales, Navarra", en Rojo, M. y Kunst, M. (Eds.). Sobre el significado del fuego en los rituales funerarios del Neolítico, *Studia Archaeologica*, 91, pp. 191-218.
- APELLÁNIZ, J. M<sup>a</sup> (1975), El Grupo de Santimamiñe durante la Prehistoria con cerámica, *Munibe*, XXVII.
- BARROSO, R.; BUENO, P.; CAMINO, J.; BALBÍN, R. de (2007), "Fuentenegro (Asturias), un enterramiento del Bronce Final-Hierro en el marco de las comunidades atlánticas peninsulares", *Pyrenae*, 38 (2), pp. 7-32.

- BEGUIRISTAIN, M<sup>a</sup> A. (2000), "Megalitismo navarro. Bibliografía para una revisión historiográfica de su interpretación", *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 8, pp. 27-44.
- BEGUIRISTAIN, M<sup>a</sup> A.; SESMA, J.; GARCÍA, J. (2010), "Formas funerarias en la Prehistoria Reciente del Pirineo Occidental", *Munibe, suplemento 32. Actas del Congreso Internacional sobre Megalitismo y otras manifestaciones funerarias contemporáneas en su contexto social, económico y cultural*, pp. 226-248.
- BLOT, J. (1984), "Le tumulus Apatesaro 4, compte rendu de fouilles 1982", *Munibe*, 36, pp. 99-104.
- (1995), "Le cromlech Méatsé 8, compte rendu de fouilles 92-93", *Munibe*, 47, pp. 203-212.
- CASTIELLA, A. (2007), "Necrópolis de El Castejón (Arguedas)", *La tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra*, pp. 125-132.
- DELIBES, G. (2004), "La impronta Cogotas I en los dólmenes del occidente de la cuenca del Duero o el mensaje megalítico renovado", *Mainake*, 26, pp. 211-231.
- ELÓSEGUI, J.; URSÚA, C. (1990), *Las Bardenas Reales*.
- FARO, J. A.; UNZU, M. (2007), "Necrópolis de El Castillo (Castejón)", *La tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra*, pp. 120-124.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, J. H. (1978), "Ca na Costa a Formentera, el primer monument megalitic de les illes Pitiüses", *Fonaments: prehistoria i mon antic al Paisos Catalans*, pp. 208-209.
- FLORISTÁN, A. (1995), *Geografía de Navarra. El solar-2*.
- GARCÍA SANJUÁN, L. (2005), "Las piedras de la memoria. La permanencia del megalitismo del Suroeste de la Península Ibérica en el II y I milenios a.n.e." *Trabajos de Prehistoria*, 62 (2), pp. 85-109.
- HARRISON, R. J.; MORENO, G. C.; LEGGE, A. J. (1994), *Moncín: un poblado de la Edad del Bronce (Borja, Zaragoza)*.
- IRIBARREN, J. M<sup>a</sup> (1954), *Vocabulario navarro*.
- JIMENO JURÍO, J. M<sup>a</sup> (Dir.) (1993), *Toponimia y Cartografía de Navarra. XV, Bardenas Reales, Nafarroako Toponimia eta Mapagintza, XV, Erregeren Bardeak*.
- (1994), *Toponimia y Cartografía de Navarra XVII: Nafarroako Topnímia Eta Mapa-gintza XVII: Berbinzana-Falces-Funes-Larraga-Marcilla-Milagro-Miranda de Arga-Peralta*.
- LORRIO, A.; MONTERO, I. (2004), "Reutilización de sepulcros colectivos en el Sureste de la Península Ibérica: la colección Siret", *Trabajos de Prehistoria*, 61 (1), pp. 99-116.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1963), "Notas sobre la cultura megalítica navarra", *Príncipe de Viana*, 92-93, pp. 93-147.
- MANUEL-VALDÉS, V. (1995), "Cistas de la Edad del Bronce. El análisis de fosfatos como evidencia de la inhumación", *Complutum*, 6, pp. 329-352.

- MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1977), *Lérida Prehistórica*.
- MESTRES, J., "El sepulcre megalítico de Mas Pla (Valldossera) Querol, Tarragona", *Pyrenae*, 79, 15-16, pp. 125-145.
- MUJICA, J. A.; EDESO, J. M. (2011), *Lehengo nekarazi-abeltzainak gipuzkoan: Neolitik Burdin Aroa. Los primeros agricultores y ganaderos en Gipuzkoa: del Neolítico a la Edad del Hierro*, *Arkeologia* 0.2.
- MUJICA, J. A.; MORAZA, A.; MORO, I. (2003), "Contribución al estudio de las estructuras tumulares en arqueología: entre la similitud morfológica y la disparidad de funciones", *Veleia: Revista de Prehistoria, Historia Antigua, Arqueología y Filología Clásicas*, 20, pp. 243-272.
- MUJICA, J. A.; MORAZA, A. (2005), "Establecimientos de habitación al aire libre. Los fondos de cabaña de morfología tubular características, proceso de formación y cronología", *Veleia: Revista de Prehistoria, Historia Antigua, Arqueología y Filología Clásicas*, 22, pp. 77-110.
- PERICOT, L. (1950), *Los Sepulcros Megalíticos Catalanes y la Cultura Pirenaica*.
- RODANÉS, J. M<sup>a</sup> (1987), *La industria ósea prehistórica en el valle del Ebro*.
- ROYO GUILLÉN, J. I. (1987), "El poblado y necrópolis prehistóricos de "Riols I", Mequinenza, Zaragoza", *Campaña de urgencia, Arqueología Aragonesa 1985*, pp. 31-35.
- (1990), "La necrópolis de los Campos de Urnas del Valle medio del Ebro como precedente del mundo funerario Celtibérico", *II Simposio sobre Celtiberos, Necrópolis celtibéricas*, pp. 123-136.
- SESMA, J.; GARCÍA, M<sup>a</sup> L. (1994), "La ocupación desde el Bronce Antiguo a la Edad Media en las Bardenas Reales de Navarra", *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 2, pp. 89- 218.
- (2006). "Llanos de Escudero II. Una cista de la Edad del Bronce en las Bardenas Reales de Navarra", *Revista del Centro de Estudios de la Merindad de Tudela*, 14, pp.7-24.
- SOPENA, M<sup>a</sup> C. (1998), Estudio geoarqueológico de los yacimientos de la Edad del Bronce de la Comarca del Cinca Medio (Huesca), *Bolskan, Revista de Arqueología Oscense*, 15.
- TARRÚS, J. (2002), *Poblats, dòlmens i menhirs. Els grups megalítics de l'Albera, serra de Rodes i cap de Creus (Alt Empordà, Rosselló i Vallespir Oriental)*.
- TARRÚS, J.; CASTELLS, J.; CHINCHILLA, J.; VILARDELL, R. (1987), "El fenómeno megalítico en el Pirineo oriental de Cataluña", *El megalitismo en la península ibérica*, pp. 211-245.
- TEIRA, L. C. (1994), *El megalitismo en Cantabria. Aproximación a una realidad arqueológica olvidada*.
- VVAA (2010), *La diversidad geológica de Navarra. Patrimonio geológico*.



*Figura 1*

Navarra. Localización de Llanos de Escudero II (Bardenas Reales de Navarra) y Las Cabras II (Larraga)



*Figura 2*

Vista del entorno de Llanos de Escudero II



*Figura 3*  
Cerro y sepultura al pie

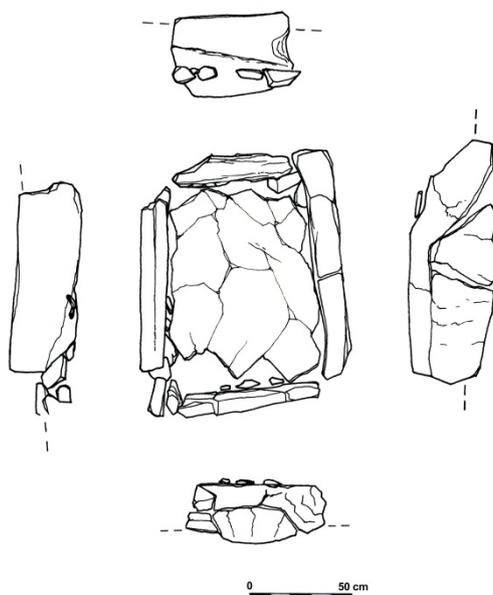


*Figura 4*  
Aspecto de la sepultura de Llanos de Escudero II en el momento de su descubrimiento



*Figura 5*

Aspecto de la sepultura de Llanos de Escudero II en el momento de su descubrimiento



*Figura 6*

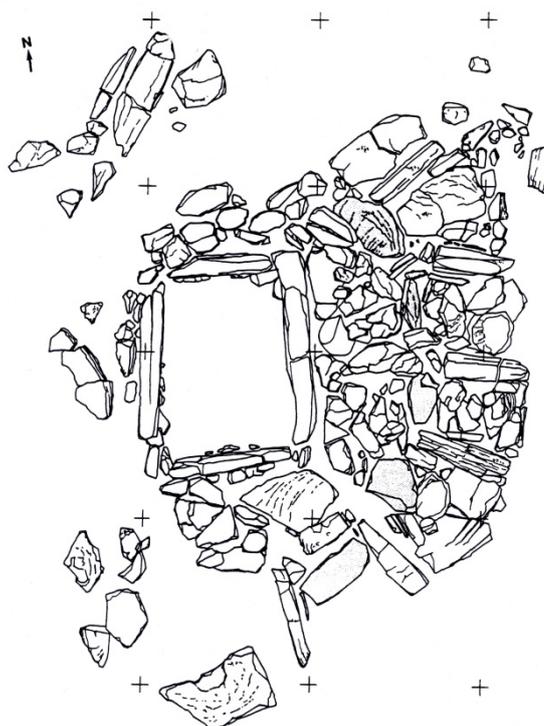
Planta y alzados de la cista



*Figura 7*  
Aspecto de la cista con la losa de base



*Figura 8*  
Vista del monumento una vez excavado



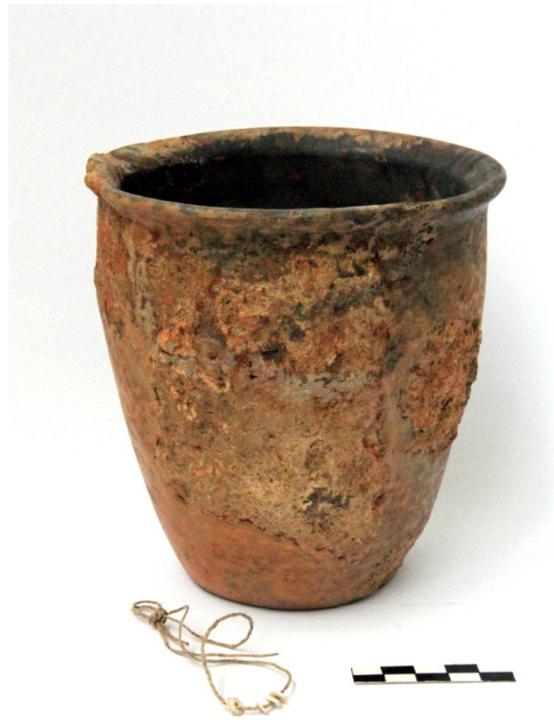
*Figura 9*  
Planta general de Llanos de Escudero II



*Figura 10*  
Disposición de las losetas hincadas radialmente en el t mulo



*Figura 11*  
Círculo de piedras interior en el túmulo



*Figura 12*  
Ajuar recuperado en el interior de la cista

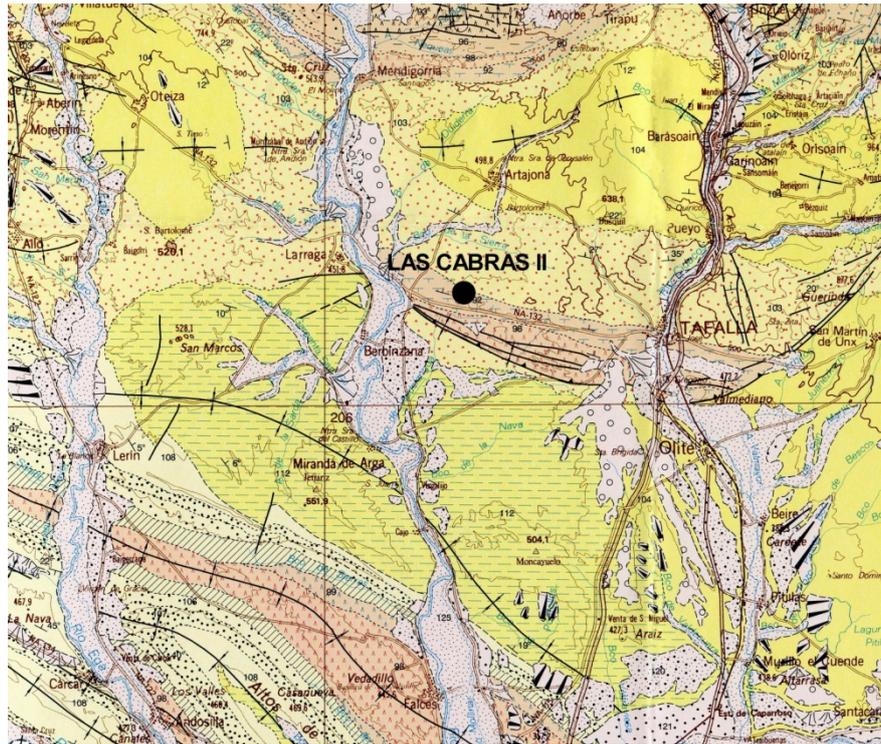
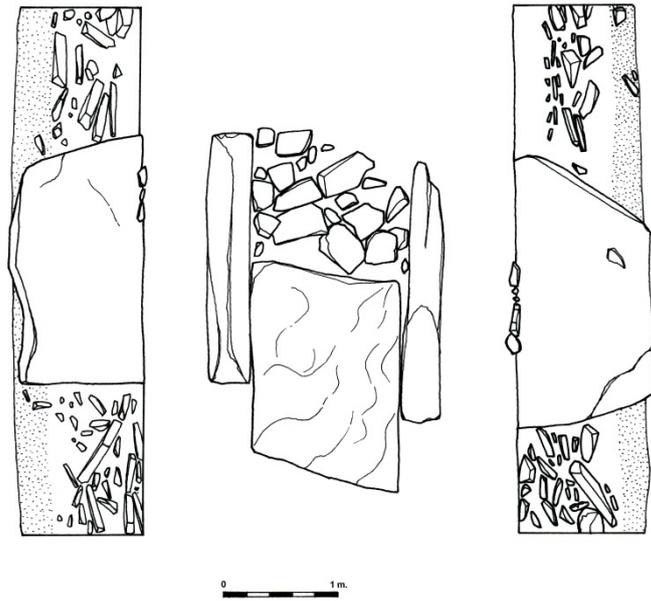


Figura 13  
Mapa geológico y situación de Las Cabras II



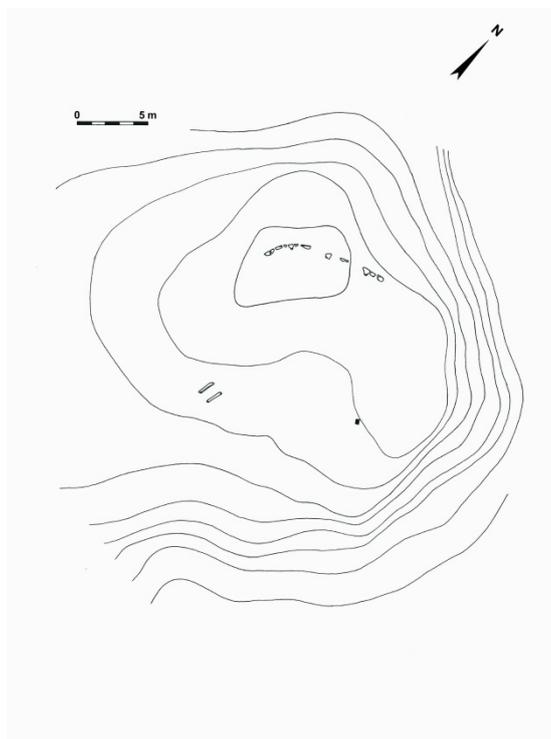
Figura 14  
Las Cabras II en su entorno



*Figura 15*  
Planta y alzados de la cista



*Figura 16*  
Vista de la cista tras su excavación



*Figura 17*  
Plano topográfico del monumento



*Figura 18*  
Murete en el reborde septentrional del tmulo



*Figura 19*  
Posible derrumbe del murete del túmulo



*Figura 20*  
Estratigrafía con la estructura del túmulo



*Figura 21*

Vista del túmulo erosionado junto a la cañada